

*Prende las fiestas  
sin pólvora,  
vívelas en familia.*



## TEMPORADA 1 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 13 DE ENERO DE 2018 - DATOS PRELIMINARES

*Grupo de Vigilancia en Salud Pública Secretaria de Salud de Boyacá.*

En temporadas decembrinas y durante las diferentes fiestas desarrolladas anualmente en los municipios del territorio boyacense, las lesiones por pólvora (amputación, laceración, contusión y quemadura) e intoxicaciones por fosforo blanco, afectando no sólo la integridad física y emocional de las personas, sino produciendo importantes pérdidas sociales, económicas y ambientales, especialmente en la población infantil.

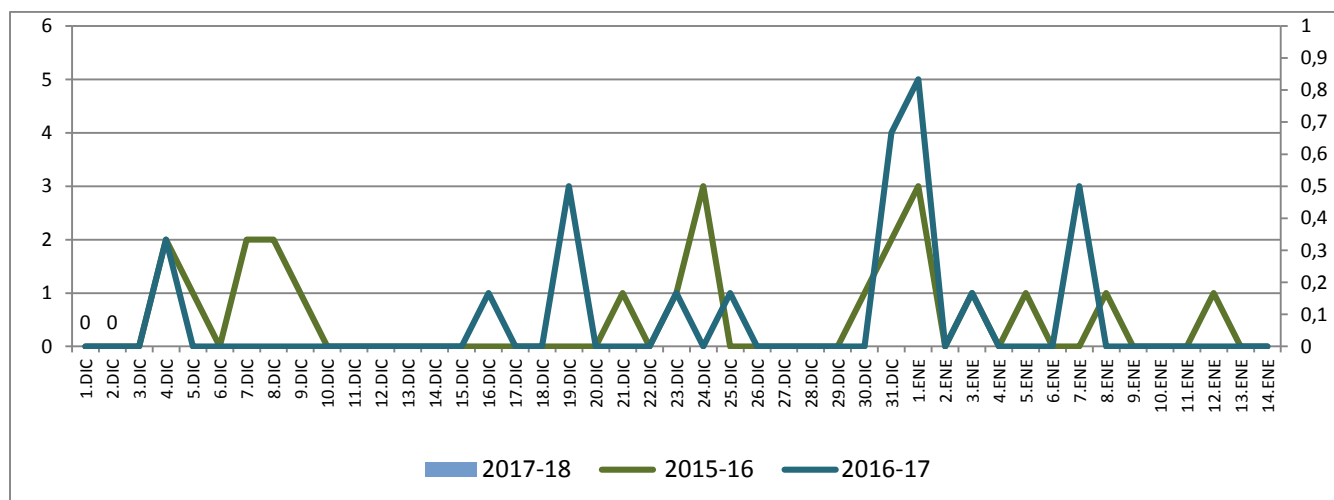
A partir del 2010 se realiza a nivel nacional, la vigilancia intensificada de estos eventos, desde el primero de diciembre de cada año hasta la segunda semana del mes de enero del año siguiente; por lo tanto y teniendo en cuenta la circular externa conjunta 42 del 27 de noviembre de 2017 emitida por el INS y MINSALUD, en la presente temporada decembrina (1° de Diciembre de 2017 y hasta el 13 de enero de 2018), en Boyacá, se intensifican las acciones de vigilancia de los lesionados por pólvora. Por lo anterior, le invitamos a consultar las directrices dadas en el tema mediante Circular 406 del 29 de noviembre de 2017 y sus anexos previamente enviados a sus correos.

La fuente utilizada para el análisis es la notificación negativa o positiva de lesionados, realizada por las Unidades Notificadoras Municipales - **UNM** y las Unidades Primarias Generadoras de Datos - **UPGDs** del departamento, este dato es preliminar y puede variar de acuerdo con los ajustes diarios. La información prevista en el presente boletín corresponde los datos recolectados a corte de las 18 horas del 2 de Diciembre de 2017

### COMPORTAMIENTO DEL EVENTO

Durante las tres últimas temporadas decembrinas para los dos primeros días de diciembre no se presentan lesionados por artefactos explosivos, ni intoxicaciones por fosforo blanco.

**Grafica No 1.** Comparativo de las lesiones por pólvora, por fuegos artificiales –Artefactos Pirotécnicos. Temporada Diciembre y fiestas de principio del año, Boyacá 2015, 2016 y 2017- 2018.



Fuente: Aplicativo diario de notificación

## RELACIÓN DE CASOS SEGÚN FECHA DE OCURRENCIA

En el departamento de Boyacá, durante la vigilancia intensificada de lesionados por pólvora (1 de diciembre de 2017 a 13 de enero de 2018) con corte al día 2 de diciembre de 2017 (18 horas), no se reporta ocurrencia de casos de lesionados por pólvora. Al comparar los datos de la presente temporada decembrina con las dos anteriores a corte del día de hoy, se observa que no hay diferencias entre un año y otro

**Tabla No 1.** Número de casos de las lesiones por pólvora, por fuegos artificiales –Artefactos Pirotécnicos. Temporada Diciembre y fiestas de principio del año, con corte 2 de diciembre de 2017 hora 18 horas.



Fuente: Secretaria de Salud de Boyacá

## CUMPLIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE LA VIGILANCIA INTENSIFICADA DE PÓLVORA – 2 DE DICIEMBRE DE 2017.

El día de hoy 2 de Diciembre de 2017 con corte a las 18 horas, se recibió notificación de 76 municipios, que equivalen al 61,8% de los municipios del departamento; cabe anotar que de Tunja notifico el Hospital San Rafael pero el municipio no a continuación se relaciona las entidades territoriales que no realizaron la notificación:

ALMEIDA	GUACAMAYAS	PESCA	SOCOTA
BERBEO	GUATEQUE	PISBA	SOMONDOCO
BETEITIVA	JENESANO	PUERTO BOYACA	SUSACON
BRICEÑO	LA VICTORIA	QUIPAMA	TIBASOSA
CALDAS	LABRANZAGRANDE	RAMIRIQUI	TINJACA
CHINAVITA	MARIPI	SACHICA	TOCA
CHISCAS	MUZO	SAN EDUARDO	TUNJA
CHITA	OICATA	SAN JOSE DE PARE	TURMEQUE
CHITARAQUE	PAEZ	SAN MATEO	VIRACACHA
CHIVATA	PAJARITO	SAN PABLO DE	
COPER	PANQUEBA	BORBUR	
COVARACHIA	PAUNA	SATIVANORTE	
CUITIVA	PAZ DE RIO	SIACHOQUE	

